

las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Borja Martos Blázquez.—26.833.

**INVERSIONES  
MENDOZA SOLANO, S. L.  
(Sociedad absorbente)  
BIMARAN, S. L. U.  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales, con carácter de extraordinarias y universales, de «Inversiones Mendoza Solano, Sociedad Limitada» y «Bimaran, Sociedad Limitada Unipersonal» celebradas ambas con fecha 3 de mayo de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión impropia de tales sociedades, con la absorción de «Inversiones Mendoza Solano, Sociedad Limitada» a «Bimaran, Sociedad Limitada Unipersonal», acordando la extinción por disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida, con la consiguiente transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las dos sociedades.

Se hace constar a los socios el derecho a obtener íntegramente el texto del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, aprobado al 31 de marzo de 2006, así como el derecho de los acreedores a ejercer su derecho de oposición durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No existen obligacionistas, ni titulares de derechos especiales, ni se atribuyen ventajas a los Administradores de las sociedades intervinientes, ni a expertos independientes.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inversiones Mendoza Solano, Sociedad Limitada», Rafael Sánchez Serra.—27.223.

1.ª 17-5-2006

**INVERSIONES VERDES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, 5, 1.º, de Bilbao, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas de la mañana, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación de Resultados y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Exclusión de cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao y adopción de acuerdos al efecto.

Tercero.—Modificación de Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación de administradores, en su caso.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta General, con facultades de sustitución, subsanación, interpretación y ejecución.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos sociales. Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener su entrega o su envío de manera inmediata y gratuita, así como a los informes de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, 30 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Hernando Monroy.—26.879.

**INVERSORA DE OLARIZU, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim 14, el 21 de junio de 2006 a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—26.834.

**INVERSORA DE VALORES  
COMERCIALES E INDUSTRIALES,  
SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en

el domicilio social, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2006, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—26.820.

**INVERSORA PATRIMONIAL, S. A.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN  
DE CAPITAL VARIABLE**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º, de Barcelona, el día 26 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Aplicación de Resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.